



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 17 / 18 / 19 / 20 Jun de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 38 pruebas, resultando 11 de ellas positivas en alcohol (4 judiciales y 7 administrativas) y otra en sustancias estupefacientes (THC).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 12 controles, formulándose 26 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 20 denuncias por carecer de seguro, 44 por tener la ITV caducada, 6 por carecer de algún tipo de documentación, 5 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 17 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 3 infracciones, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 14 infracciones y 10 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA

00,50 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D^a. T..A., por causar molestias de música en tono elevado procedente de un aparato reproductor de sonido portátil con altavoz, alterando la convivencia ciudadana.

RUIDOS EN VIVIENDA

04,25 horas: De ayer domingo, en la C/ Rogelio de Egusquiza, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. J..D., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidos varios jóvenes, por las molestias de música, cánticos y voces en tono elevado, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a los responsables de 2 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- Avda. Castañeda, por la instalación de elementos de dos terrazas sin presentar autorización y por no haber realizado el cambio del cartel anunciador de Licencia.
- C/ Ojancano, por molestias al vecindario de música en tono elevada, cartel anunciador de licencia no visible y por carecer de hojas de reclamaciones.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y RECLAMADA POR LA JUSTICIA:

17,25 horas: Del pasado viernes, en las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla N.º 32, se presentó a formular denuncia por violencia de género, D^a. A.R., quien manifestó haber sido agredida por su pareja, Sr. D. G..C., en el domicilio de un familiar de él tras una discusión. Posteriormente, miembros de la Policía de Santander procedieron a la detención del implicado, instruyéndose las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. Durante el transcurso de la comparecencia de la víctima, se comprobó que sobre ella existía una orden de búsqueda, detención y pesonación, emitida por el Juzgado de Instrucción N.º 5 de Santander, por lo que se procedió a su detención, instruyéndose las correspondientes Diligencias Judiciales por este motivo.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Daoiz y Velarde, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. G..B. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Al ser una persona extranjera y no tener domicilio conocido en España, se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO DE RESISTENCIA GRAVE:

19,50 horas: Del pasado sábado, en la C/ Alfonso XIII, miembros de la Policía de Santander, detuvieron a una persona indocumentada, por un supuesto delito de resistencia grave. Esta persona, tras participar en una pelea, se encontraba sentada en un banco sangrando por la nariz. Al no aportar documentación y negarse reiteradamente a ser identificado en Dependencias del C.N.P., se procedió a su detención a la que opuso una gran resistencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de resistencia grave.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,00 horas: De ayer domingo, en la Avda. Marqués de Valdecilla, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. A..C. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

04,45 horas: De ayer domingo, en el Túnel del Centro Botín, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. V..D. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,50 horas: De ayer domingo, en la C/ Girasol, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. B..I. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

13,20 horas: Del pasado viernes, en la C/ Cardenal Cisneros, un turismo atropelló fuera de paso de peatones a una niña de 2 años de edad, resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

16,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Marqués de la Hermida, confluencia con la C/ Carlos Haya, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herida la motorista, D^a. M..P. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE CICLOMOTOR CON HERIDO:

22,30 horas: Del pasado sábado, en la Rotonda de la Sardinera, un ciclomotor cayó al suelo, resultando herida su conductora, D^a. G..J. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:

21,30 horas: Del pasado jueves, en el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía Local, identificaron por un lado a los Señores D. A..J. y D. Z..A. y por otro a los Señores D. C..G. y D. J..G., por haberse agredido mutuamente, tras haber mantenido una discusión por los perros de ambas partes. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales, siendo citados todos ellos para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

RIESGO DE COLAPSO E INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y A LA LEY 4/2015:

17,50 horas: Del pasado viernes, en la C/ Antonio López, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. G..I. y a D^a. V..E., en base a la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, por la instalación de una piscina portátil en el patio interior de un edificio (al cual solamente se puede acceder desde la vivienda de los denunciados) con riesgo de colapso y derrumbe debido al peso del agua. Los agentes, tras comprobar la situación de la piscina, acudieron al domicilio de los implicados, los cuales no permitieron su entrada de forma reiterada. Tras obtener autorización judicial, se accedió al domicilio en compañía de los Bomberos Municipales, procediendo al vaciado de la piscina con la ayuda de una bomba, así como al desmontaje y retirada de la misma. Ambas personas, fueron denunciadas en base a la ley 4/2015 por desobediencia a las órdenes de los agentes y el varón también por falta de respeto y consideración a agente de la autoridad. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales.

INFRACCION A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA

09,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Travesía de la Enseñanza, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D^a. M..P., por depositar o abandonar enseres en la vía pública (variassillas, una mesa, un tendal etc.).

DAÑOS INTENCIONADOS CONTRA EL PATRIMONIO PRIVADO Y AMENAZAS:

10,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Fernando de los Ríos, miembros de la Policía Local, identificaron al Sr. D. F..V., de 47 años de edad, como presunto autor momentos antes, de los daños intencionados causados en una máquina de azar, un paragüero y demás objetos de un establecimiento hostelero, así como por los insultos y amenazas lanzados contra la empleada del local. Se instruyeron las preceptivas diligencias judiciales.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a una persona por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otra por desobediencia a las indicaciones de los agentes y a otras dos por causar desórdenes en la vía pública.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a 4 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otra persona por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 7 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otra persona: un cuchillo. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 2 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 5 perros por tenerles sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de 1 perro vagabundo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)